

**ACTA Nº 06/07 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007.**

ASISTENTES.

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Manuel Butrón Sanchez.

CONCEJALES:

D^a. María Teresa García Cases.

D^a. Ana Belén Juárez Pastor.

D. Luis Mañogil Sánchez.

D. Pedro Vicente Pérez Pérez.

D^a Rosario Pilar García Pérez.

D^a M^a. Carmen Huertas Álvarez.

D. Manuel Andreu Torregrosa.

D. Francisco Pérez Aleo.

SECRETARIO:

D. Honorio García Requena.

NO ASISTEN:

D. Francisco José Paredes Quesada.

D^a. M^a. Dolores Sánchez Valero.

En el Municipio de Los Montesinos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta de abril de dos mil siete, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores Concejales indicados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

1.1.- Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro presente tiene que formular alguna rectificación o aclaración al borrador del acta de la sesión ordinaria 04/07 celebrada en fecha 29 de marzo de 2007.

Seguidamente, sometida a votación el acta señalada, la misma queda aprobada, por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

1.2.- Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro presente tiene que formular alguna rectificación o aclaración al borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente 05/07 celebrada en fecha 5 de abril de 2007.

Seguidamente, sometida a votación el acta señalada, la misma queda aprobada, por la unanimidad de los asistentes, en todos sus términos.

2º SORTEO DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, la formación de las mesas corresponde a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona, por lo que convocadas elecciones municipales y autonómicas para el próximo 27 de mayo de 2007, se hace preciso proceder al sorteo de los miembros de las Mesas electorales del municipio de Los Montesinos.

En su virtud, previo sorteo se designaron las siguientes personas:

Distrito 1 Sección 1 Mesa A

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	LORENTE	GAVILÁN	MARIA JOSÉ	79103210T
Primer Vocal	COSTA	PÉREZ	MARIA EUGENIA	74001670K
Segundo Vocal	GIMENEZ	VERA	DANIEL ROBERTO	34797305F

1^{er} Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	ALVAREZ	GIL	JUAN RAMÓN	29016303D
Primer Vocal	CUMBRES	TENA	SONIA	48456110D
Segundo Vocal	GONZALEZ	PÉREZ	JOSE ANTONIO	42966916H

2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	BELLAS	BLANCO	JUAN FERNANDO	74366274Y
Primer Vocal	ESCUADERO	BEVIA	JESÚS MARIA	74159636T
Segundo Vocal	GONZALEZ	SOLANO	JUANA MARIA	45630066K

Distrito 1 Sección 1 Mesa B

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	NAVARRO	MOLINA	SOFIA	48345745K
Primer Vocal	ZAFRA	PAREDES	ANTONIO	29002066D
Segundo Vocal	TORRES	PIZANA	ALEJANDRO MATIAS	45568822A

1^{er} Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	PAREDES	MORANT	FRANCISCO	21416567W
Primer Vocal	ZAFRA	PAREDES	JOSE ANTONIO	48343504B
Segundo Vocal	VALCARCEL	HERNÁNDEZ	JOSE	08963009R

2º Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	PEREZ	CAMPILLO	FRANCISCO MIGUEL	29011906M
Primer Vocal	MACIA	MACIA	MARIA TERESA	21468573M
Segundo Vocal	VALCARCEL	MARTÍNEZ	RUBEN	09044654L

Distrito 1 Sección 2 Mesa A

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	GOMEZ	MAÑOGIL	MARIA PILAR	29011253L
Primer Vocal	CANO	MARTÍNEZ	MARIA DEL MAR	45569159H
Segundo Vocal	GARCIA	FUENTE DE LA	RAFAEL	38853284M

1^{er} Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	GUIRAO	FRUCTUOSO	FRANCISCO JOSE	74192264Z
Primer Vocal	CARTAGENA	MURCIA	ANTONIO	21913479E
Segundo Vocal	GARCIA	LOPEZ	ANTONIO	37330283H

2^o Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	HURTADO	PAREDES	GONZALO	33477187C
Primer Vocal	CASASOLA	SANCHEZ	LUIS	29003507R
Segundo Vocal	GARCIA	MORALES	MARIA DEL PILAR	74191637P

Distrito 1 Sección 2 Mesa B

Titular:

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	SATOCA	PÉREZ	VERÓNICA	45564147C
Primer Vocal	NAVARRO	PAREDES	ANTONIO	73997044H
Segundo Vocal	NORTES	LORENTE	ROSA VICTORIA	74194852 ^a

1^{er} Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	TORRE	SARMIENTO	OSCAR	36110646W
Primer Vocal	NIGUEZ	BERNA	MARIA JOSE	74187555C
Segundo Vocal	OVIÉS	FRIERA	JOSE MANUEL	11419778W

2^o Suplente

Cargo	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Presidente	UBEDA	MAYANS	CLARA	74191478X
Primer Vocal	PAREDES	ANDREU	RAMÓN	74167963R
Segundo Vocal	PAREDES	ESPINOSA	JOSE	21955322M

3º RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA REFERIDA AL COMPROMISO DE INGRESO Y DE APORTACIÓN DE LA TITULARIDAD O DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS PARA LA OBRA “DESDOBLAMIENTO TUBERÍA ALIMENTACIÓN A RED DESDE EL DEPÓSITO EN LOS MONTESINOS”. APROBACIÓN, SI PROCEDE

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a la propuesta, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Mediante decreto de alcaldía de fecha 20 de abril de 2007 se adoptó por ser requerida su remisión inmediata por la Diputación Provincial de Alicante, la siguiente resolución:

“En el anexo 2 del Convenio de Colaboración suscrito el 10 de febrero de 2005 entre la Consellería de Infraestructura y Transportes de la Generalitat Valenciana y la Diputación de Alicante para la ejecución del Plan de Obras Hidráulicas Municipales de Abastecimiento y Saneamiento consta, como obra a ejecutar por el Ente Provincial, la de **“Desdoblamiento tubería alimentación a red desde el depósito en Los Montesinos”**.”

Con el objeto de que sean efectuados los trámites que posibiliten el inicio de la actuación, se hace preciso la remisión urgente a la Excm. Diputación de Alicante de certificación del compromiso de ingreso y de aportación de la titularidad o disponibilidad de los correspondientes terrenos.

En su virtud, esta Alcaldía-Presidencia resuelve:

Primero: El Ayuntamiento de Los Montesinos se compromete, en caso de ejecutarse a través del Convenio suscrito el 10 de febrero de 2005 entre la Diputación Provincial de Alicante y la Consellería de Infraestructuras y Transporte la infraestructura hidráulica **“Desdoblamiento tubería alimentación a red desde el depósito en Los Montesinos”**, a sufragar el 5% del importe del coste definitivo de la actuación, cuyo coste inicialmente presupuestado según el documento Técnico redactado es de 424.736,73 €, y por tanto la aportación inicial de 21.236,84 €, aceptando hacerse cargo del incremento o disminución del coste conforme al porcentaje inicial de participación, esto es, en todo caso el 5% del coste definitivo. Asimismo, el Ayuntamiento se compromete a aportar la titularidad o disponibilidad municipal de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra, ubicación de cartel y acopio de materiales; asumiendo la responsabilidad que pudiera derivarse de dichos terrenos, así como las autorizaciones o concesiones administrativas que fueran precisas para la ejecución de la misma.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Excm. Diputación Provincial de Alicante para su conocimiento y efectos y al Pleno para su ratificación.”

En su virtud, se eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero: Ratificar la resolución recogida en la parte expositiva en todos sus términos.

Segundo: Dar traslado a la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

Del Sr. Alcalde señalando que era urgente la remisión a la Diputación, de ahí que dictará un decreto con el compromiso de su posterior ratificación por el Pleno.

Del Sr. Mañogil Sánchez del Grupo Popular manifestando que tratándose de una obra subvencionada, que además resulta necesaria, estamos de acuerdo.

Sometida la propuesta a votación, la misma queda aprobada por la unanimidad de los asistentes en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las diez horas del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José M. Butrón Sánchez.

Fdo.: Honorio García Requena.